

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 9/2017, de 21 de diciembre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el MAB de acciones emitidas por Empresas en Expansión y SOCIMI, ha acordado la integración en el Segmento de SOCIMI, con efectos a partir del día 26 de abril de 2018, inclusive, de las acciones de **OLIMPO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**, código ISIN ES0105224002, desde el sub-segmento de SOCIMI en Desarrollo en el que se encuentran actualmente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de abril de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez